

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			45289		
Firma				Fecha			Firma			Fecha		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
							04	02	2021	04	02	2021

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
340

Desde	04	02	2021
Hasta	04	08	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	04	02	2021	ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA Atentamente
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	Fecha			



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	05	02	2021
	Día	Mes	Año
C. FLAVIO FREDY LOPEZ MONTOYA Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

FLAVIO FREDY LOPEZ MONTOYA

PERMISO DE CONSTRUCCION LOCAL COMERCIAL DE 32 M2 Y 25 ML DE BARDAS PERIMETRALES

UBICADO POR AV. MEXICO # 147 ENTRE JULIAN ATTS SALDAÑA Y BLVD. MORELOS EN EL LOTE 6 DE LA MANZANA 1 EN LA COL. LA GLORIA

006-000-009-137-005-001